

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY



EXP. N° 1100- 443 -2022

DECRETO N°

6246

-AyCC

SAN SALVADOR DE JUJUY, 29 AGO 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, debiendo la Sra. Ministra de Ambiente y Cambio Climático, Comunicadora Social María Inés Zigarán, ausentarse de la Provincia de Jujuy durante los días 03 y 04 de Agosto del 2022 para mantener, en la Provincia de Buenos Aires, reunión con el Director de Plan de Manejo de Fuego de la Nación, representantes de fundaciones que trabajan temas ambientales, líderes ambientales que promueven la "Agenda Pendiente en la Argentina ante la Crisis Ambiental, 10 puntos esenciales para lograr la sostenibilidad global" y luego realizar visita a la Planta de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Exaltación de la Cruz (Provincia de Buenos Aires), sito donde la Empresa Zewan Waste Transformation Systems está utilizando de manera experimental una tecnología de reducción y estabilización mecánico termina de Residuos Sólidos Urbanos;

Por ello, en uso de las facultades propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º: Mientras dure la ausencia de la Titular, encárgase la cartera del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático a la Secretaria de Biodiversidad y Desarrollo Sustentable, Sra. Estefanía Sánchez Cuartielles.

ARTICULO 2º: Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Siga a conocimiento del Tribunal de Cuentas. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, a sus efectos.


MARÍA INÉS ZIGARAN
SECRETARIA DE AMBIENTE
Y CAMBIO CLIMATICO




C. RA. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR